

## LA PLATAFORMA INFORMA / 08

8 Diciembre 2003

## **INFORMACIONES**

MESA DE NEGOCIACIÓN.- El próximo martes, día 9, tenemos una reunión con el Director General de Ordenación Educativa de la Consejería de Educación. En ella nos van a explicar por qué la Consejería ha decidido aceptar la reclamación que presentaron los cuatro sindicatos para apartarnos de la Mesa de Negociación. A ella acudiremos con nuestro abogado para hacer las reclamaciones legales que estimemos oportunas y con un documento donde manifestamos nuestras dudas sobre más de cuarenta delegados que los sindicatos han *colado* en el documento sobre el que argumentan nuestra representatividad, ya que, además de incluir a la Educación Especial, figuran también delegados y delegadas de Escuelas Hogares, de colegios no concertados, repetidos,... todo vale con tal de dejar fuera a la Plataforma.

También hemos comenzado a convocar elecciones en algunos centros que no las habían hecho o que han aumentado la plantilla y por tanto el número de delegados ya que, al haber incluido la Consejería a los compañeros de Educación Especial, el número de delegados de personal de Andalucía es de 1.353. O sea, que necesitamos 12 delegados más de los 123 que tenemos. Ya vemos lo importante que es tener un delegado más, así que, si conoces algún centro donde se puedan hacer elecciones por que no se hayan hecho o porque la plantilla haya aumentado a más de 30, 50 ó 100 trabajadores, no dudes en comunicárnoslo.

**CAMPAÑA INFORMATIVA.-** Dentro de la campaña informativa que acordamos realizar en el marco de la discusión de los Presupuestos Generales del Estado y de nuestra Comunidad nos hemos dirigido al presidente Chaves (te adjuntamos la carta) y a la Ministra de Educación en los mismos términos.

También hemos mantenido reuniones con los cinco grupos parlamentarios andaluces que van a discutir y aprobar los presupuestos autonómicos. Los grupos de los partidos Andalucista, Popular y Mixto nos manifestaron su apoyo y comprensión del problema de incumplimiento de la homologación que le presentamos. El partido Socialista nos comentó que lo incorporaría a su agenda y el grupo de Izquierda Unida ha presentado una enmienda, que ha sido admitida a la mesa de la comisión parlamentaria de presupuestos que se reune el lunes, día 15, que dice:

"En el plazo máximo de dos meses, la Consejería de Educación y Ciencia, elaborará un calendario para homologar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la enseñanza privada concertada con los de la enseñanza pública"

Ese día, los votos afirmativos a la enmienda de los cuatro partidos que dicen apoyarnos pueden posibilitar que un calendario de homologación con la pública se incorpore al artículo 21 de la ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. No olvidar que, entre los cuatro grupos que nos han manifestado su apoyo, tienen mayoría. Si alguien puede influir en este voto que no lo dude, nosotros lo estamos intentando.

## REPRODUCE Y DIFUNDE ESTA INFORMACIÓN ENTRE TUS COMPAÑER@S